



# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 04 de marzo de 2019

Siendo las 14:17 catorce horas con diecisiete minutos del día 04 de marzo de 2019, se reunieron de conformidad a lo señalado en los artículos en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 40, 43 fracción II, y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el artículo 25 del Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara, y la Base V, apartado b) de la Convocatoria Premio al Mérito Humanitario "Fray Antonio Alcalde" 2019, las y los Regidores que conforman las **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, previamente convocados en el Mezzanine 2, de la Sala de Regidores, ubicado en la parte interior de Palacio Municipal de Guadalajara, con el objeto de celebrar una **Sesión Extraordinaria Reservada**.

Preside la Sesión la Regidora Rocío Aguilar Tejada, actuando en la Secretaría la Maestra Rosalía Palomar Soltero, ambas en su calidad de Regidora Presidenta y Secretaria Técnica de la **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, respectivamente. En el desempeño de sus funciones la Secretaria Técnica, a fin de verificar el quórum legal, previa instrucción de la Regidora Presidenta, toma lista de asistencia de las y los regidores presentes, de conformidad al artículo 41 del citado Reglamento, la cual queda conformada de la siguiente manera:

|  |              |
|--|--------------|
| Regidora Rocío Aguilar Tejada          | Presente     |
| Regidor Luis Cisneros Quirarte         | Presente     |
| Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí | Presente     |
| Regidora Rosa Elena González Velasco   | Presente     |
| Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez    | Presente     |
| Regidora Claudia Delgadillo González   | Justificante |
| Regidor Miguel Zárate Hernández        | Presente     |

Se cuenta con la presencia de seis regidores integrantes de la Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir seis de siete miembros de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, existe el quórum legal.



# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**2018-2021**

Celebrada el 04 de marzo de 2019

Una vez verificado el quórum, de conformidad al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se da cuenta y hace constar, el justificante de ausencia para la presente sesión que presenta la Regidora Claudia Delgadillo González, quien por cuestiones de agenda no pudo asistir a ésta Sesión.

En virtud de lo anterior, la Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada, declaró legalmente instalada la Sesión, y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, e instruye a la Secretaria Técnica, a que dé lectura al Orden del Día, que según la convocatoria, está conformado de la siguiente manera:

- 1.** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal
- 2.** Verificación Final de la información contenida en los expedientes de los candidatos al Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2019 y Evaluación de los Perfiles de los candidatos, tomando en cuenta los informes que rindan los integrantes de los Comités, que realizaron las visitas a las instalaciones y/o domicilios de los candidatos, en la Gira al Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2019.
- 3.** Deliberación para la Selección de Candidatos para obtener el premio en sus tres categorías.
- 4.** Propuesta de entrega de diploma a aquellos otros candidatos que, sin haber obtenido alguno de los tres primeros lugares, hubiesen tenido una intervención sobresaliente.
- 5.** Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que contenga la propuesta de aquellos candidatos que se considere resultan merecedores del Premio en sus tres categorías, la propuesta de entrega de diplomas a los participantes destacados, para su remisión al Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, para que éste en ejercicio de sus atribuciones resuelva en definitiva.
- 6.** Clausura de la Sesión

## **DESAHOGO DEL PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA**

La Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada, señala que en virtud de que hay quórum legal para sesionar, les pregunta en votación económica a los integrantes de

esta Comisión Edilicia, si es de aprobarse el Orden del Día Propuesto, que lo manifiesten levantando la mano.

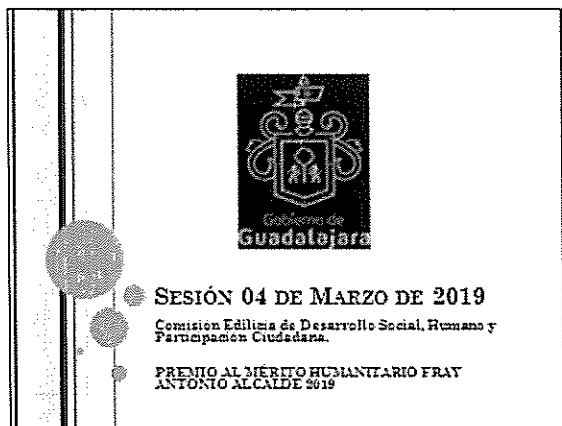
(Votación unánime)

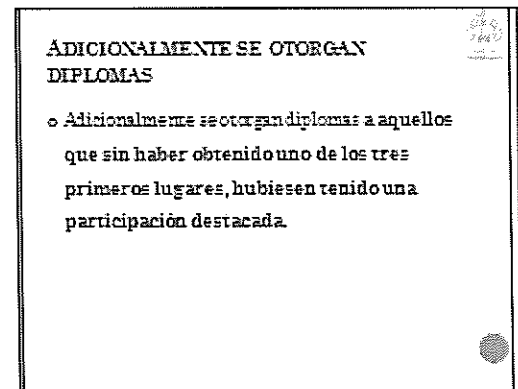
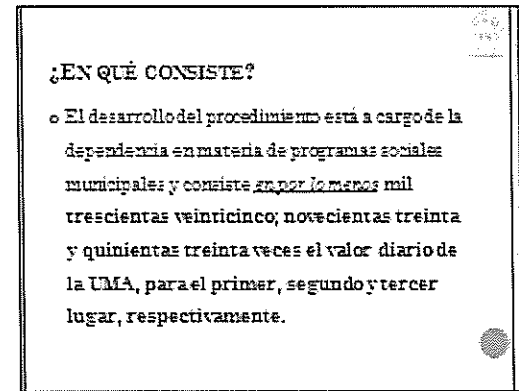
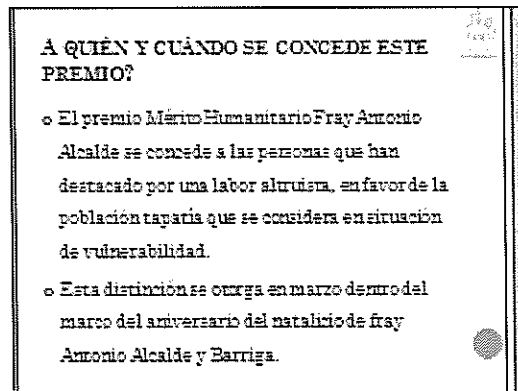
**ACUERDO: Aprobado.**

## **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA**

En desahogo del **2do punto del Orden del Día:** relativa a la verificación final de la información contenida en los expedientes de los candidatos al Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2019 y Evaluación de los Perfiles de los candidatos, tomando en cuenta los informes que rindan los integrantes de los Comités, que realizaron las visitas a las instalaciones y/o domicilios de los candidatos, en la Gira al Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2019, la Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada, instruye a la Secretaria Técnica, a efecto de que realice un breve resumen de cómo vamos en el procedimiento, de acuerdo al Reglamento que lo rige, así como de la Convocatoria.

A fin de dar cumplimiento a la instrucción recibida la Secretaria Técnica, se apoya en las siguientes diapositivas, señalando que el procedimiento que se marca con verde en cada una de las etapas es lo realizado y lo que se señala en amarillo es lo que el día de hoy se llevará a cabo, y lo rojo es lo que falta, que es la última parte del procedimiento:





# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 04 de marzo de 2019

## PARA SER MERECEADORAS...

- o Para ser merecedoras de recibir el premio al Mérito Humanitario "Fray Antonio Alcalde", las personas físicas o jurídicas que sean postuladas deben haberse destacado por su labor altruista y/o de asistencia social, en favor de la población que habita en el Municipio de Guadalajara en situación de vulnerabilidad.

## SERÁ DESCALIFICADO...

- o Cualquier participante que proporcione información falsa en cualquier etapa del procedimiento, será descalificado en términos de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara.

## NO PODRÁN SER CANDIDATAS...

- o Aquellas personas que hayan sido premiadas en las últimas tres convocatorias, en cualquiera de sus categorías, no podrán ser consideradas como candidatas a recibir el Premio al Mérito Humanitario "Fray Antonio Alcalde" correspondiente a la edición 2019.



## CONVOCATORIA

BASE V  
MÉTODO DE SELECCIÓN  
AFIANZADO A

## COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

- 1. Está a su cargo el desarrollo del procedimiento.
- 2. Recibió las propuestas de candidatas
- 3. Integró los expedientes
- 4. Los remitió a la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana, el listado de preseleccionadas.

## COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- o 1. Revisar, de manera preliminar, la documentación exhibida por los postulantes, para verificar su viabilidad como candidatas al Premio.
- o 2. Determinar el calendario de las visitas a las instalaciones y/o domicilios de las instituciones o personas físicas participantes, calendario que se denominará "Gira al Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2019".
- o 3. Conformar un Comité que será el encargado de llevar a cabo las visitas a las instalaciones y/o domicilios de las instituciones o personas físicas participantes.

# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**2018-2021**

Celebrada el 04 de marzo de 2019

## INTEGRACIÓN DEL COMITÉ

- o 2.1 Un representante por cada uno de los Regidores que integran la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.
- o 2.2 Un representante de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
- o 2.3 Un representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

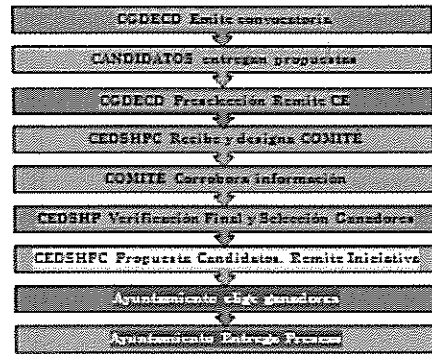
## COMITÉ CORROBORA INFORMACIÓN Y LLEVA A CABO LA VERIFICACIÓN FINAL


- o b) El Comité designado en los términos del inciso anterior, será el encargado de corroborar la información aportada por los participantes, y elaborará el informe o informes respectivos que serán remitidos a la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, la que en sesión privada procederá a:

## ART. 20 REGLAMENTO DE DISTINCIONES

El procedimiento para el otorgamiento de las distinciones cuenta con las siguientes etapas:

- o I. Publicación de convocatorias;
- o II. Presentación de propuestas;
- o III. Envío de candidaturas;
- o IV. Emisión de iniciativa;
- o [Redacted]
- o [Redacted]



  
Gobierno de  
Guadalajara

## COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

BASE V  
APARTADO 2)

## CEDSHPC, RECIBE INFORMES, EVALÚA PERFILES

- o 1. Llevar a cabo la verificación final de la información contenida en los expedientes de los candidatos, tomando en cuenta el informe o informes que rindan los integrantes del Comité.
- o 2. Evaluar los perfiles de los candidatos, ponderando sus méritos y considerando como mínimo los siguientes criterios.

#### SELECCIONAR CANDIDATOS

- o 3. Seleccionar a aquellos candidatos que resulten con una mayor calificación de acuerdo a los criterios de evaluación que establezca el Comité de obtener el premio en sus tres categorías y, de ser el caso, *proponer la entrega de diploma a aquellos otros candidatos que hubiesen tenido una intervención sobresaliente.*

#### ELABORAR INICIATIVA

- o 4. Elaborar la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, en la que deberá plasmarse el resultado de lo indicado en los numerales que amueceden, debiendo remitir dicha Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen al Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, para que éste en ejercicio de sus atribuciones resuelva en definitiva.



#### CANDIDATOS DESCALIFICADOS, NO MERECEDORES, NO VIABLES

#### CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN

- o Información falsa o no verídica (Dominicio)
- o No se destacan por su labor altruista y de Asistencia Social
- o Su labor altruista y de asistencia social no es a favor de la población tepeña en situación de vulnerabilidad.
- o Expediente no estaba integrado de manera debida según Convocatoria (Documentos completos y en forma impresa y digital).



#### LISTADO DE CANDIDATOS NO VIABLES



#### CANDIDATOS VIABLES

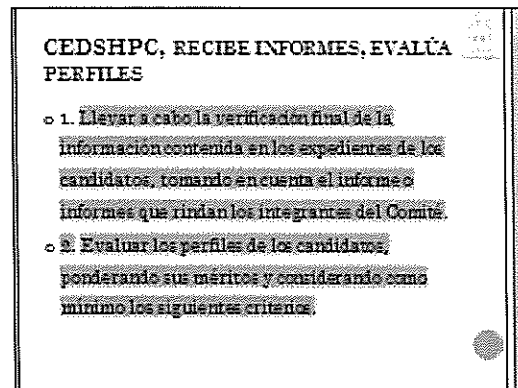
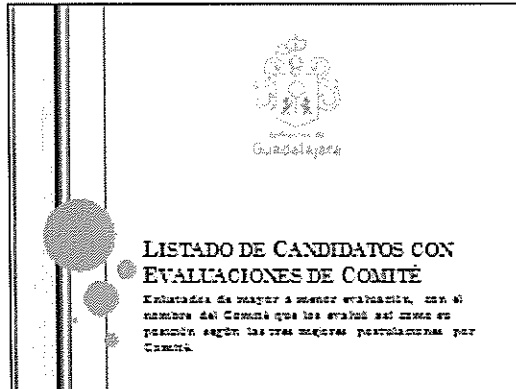
Se corroboró que cumplieron todas las requisitos y fueron evaluados según los criterios de evaluación que estableció el comité en la sesión anterior.

1. Incló sus candidatos y evaluación
2. Dispositivas

# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 04 de marzo de 2019



(La anterior presentación se adjunta a la presente como Anexo 1)

A continuación lo que la Secretaria Técnica, dio lectura a la siguiente lista de candidatos participantes:

| NÚMERO | NOMBRE   |
|--------|--|
| 1      | MI COLEGIO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE<br>FRAY PEDRO PONCE DE LEON, A. C. |



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**2018-2021**

Celebrada el 04 de marzo de 2019

| <b>NÚMERO</b> | <b>NOMBRE</b>  |
|---------------|--|
| <b>2</b>      | PLANTEMOS CONCIENCIA, A. C.  |
| <b>3</b>      | TERCERA SONRISA GUADALAJARA, A. C.   |
| <b>4</b>      | CENTRO ORGANIZADO DE RECURSOS ALIMENTARIOS Y SERVICIOS OMNÍMODOS PARA NIÑOS, A. C. |
| <b>5</b>      | ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA WIXARICA, A. C.        |
| <b>6</b>      | ASOCIACIÓN DE DISTROFIA MUSCULAR DE OCCIDENTE, A. C.                               |
| <b>7</b>      | ESCLEROSIS MÚLTIPLE JALISCO, A. C.   |
| <b>8</b>      | CRUZ ROSA  |
| <b>9</b>      | HERMANO PEDRO VILA, A. C.  |
| <b>10</b>     | FUNDACIÓN ANDREA DE OCCIDENTE, A. C.   |
| <b>11</b>     | INFANCIA ALEGRE, A. C.   |
| <b>12</b>     | PROTECCION DE LA INFANCIA A.C.   |

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**2018-2021**

Celebrada el 04 de marzo de 2019

| <b>NÚMERO</b> | <b>NOMBRE</b>  |
|---------------|--|
| <b>13</b>     | FUNDACIÓN HOSPITALES CIVILES DE GUADALAJARA, A. C.                   |
| <b>14</b>     | CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL GUADALAJARA, CEDUE, A. C.               |
| <b>15</b>     | ASOCIACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD VISUAL CATALINA CASIAN, A. C. |
| <b>16</b>     | ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIABETES EN JALISCO, A. C.                    |
| <b>17</b>     | CENTRO SAN CAMILO, A. C.   |
| <b>18</b>     | COLEGIO DE ESPECIALIDADES AVANZADAS EN SEXUALIDAD Y SALUD, A. C.     |
| <b>19</b>     | PATRONATO DEL INSTITUTO DE CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA DE JALISCO, A. C.  |
| <b>20</b>     | ALBERGUE PARA AMIGOS DE JUANITA Y FERNANDO, A. C.                    |
| <b>21</b>     | OCCASIO COMUNICACIÓN, A. C.  |
| <b>22</b>     | BRED DIOCESANO DE GUADALAJARA, A. C.                                 |
| <b>23</b>     | OXIGENE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA LA FAMILIA, A. C.                   |

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**2018-2021**

Celebrada el 04 de marzo de 2019

| <b>NÚMERO</b> | <b>NOMBRE</b>  |
|---------------|--|
| <b>24</b>     | TRASPLANTADOS EN EL HOSPITAL CIVIL<br>FRAY ANTONIO ALCALDE, A. C.  |
| <b>25</b>     | PACIENTES RENALES DE JALISCO, A. C.                                |
| <b>26</b>     | GRUPO DE MUJERES, UNA GOTA DE<br>ESPERANZA, A. C.                  |
| <b>27</b>     | SANTA MARÍA DE LA LUZ, A. C.                                       |
| <b>28</b>     | UN SALTO CON DESTINO, A. C.  |
| <b>29</b>     | UNA SONRISA AL DOLOR, A. C.  |
| <b>30</b>     | MOVIMIENTO DE APOYO A MENORES<br>ABANDONADOS MAMA, A. C.           |
| <b>31</b>     | COHESION DE DIVERSIDADES PARA LA<br>SUSTENTABILIDAD (CODISE), A.C. |
| <b>32</b>     | LOS INOCENTES DE MARÍA, A. C.                                      |
| <b>33</b>     | C.T. GUERREROS DE LA LUZ, A. C.                                    |
| <b>34</b>     | NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ARMONÍA, A.<br>C.                          |

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**2018-2021**

Celebrada el 04 de marzo de 2019

| <b>NÚMERO</b> | <b>NOMBRE</b>   |
|---------------|---|
| <b>35</b>     | OPERATION SMILE MÉXICO, A. C.   |
| <b>36</b>     | CARITAS DE GUADALAJARA, A. C.   |
| <b>37</b>     | MATERNANDO, A. C.   |
| <b>38</b>     | JUNTOS CONTRA EL DOLOR, A. C.   |
| <b>39</b>     | FUNDACIÓN FARO DE ALEJANDRÍA NUEVO SIGLO, A. C.                             |
| <b>40</b>     | EL SENDERO FUENTE DE AMOR Y SERVICIO, A. C.                                 |
| <b>41</b>     | ESCUELA MIXTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL INVIDENTE HELEN KELLER, A. C. |
| <b>42</b>     | FUNDACIÓN SKHOLE, A. C.   |
| <b>43</b>     | TRASCENDIENDO EL AUTISMO, A. C.   |
| <b>44</b>     | UNA OPORTUNIDAD DE VIDA SOCIEDAD DE TRANSPLANTADOS, A.C.                    |
| <b>45</b>     | INSTITUCION DE DESARROLLO INFANTIL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, A.C.        |

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**2018-2021**

Celebrada el 04 de marzo de 2019

| <b>NÚMERO</b> | <b>NOMBRE</b>   |
|---------------|---|
| <b>46</b>     | MAR ADENTRO DE MÉXICO, A. C.  |
| <b>47</b>     | DAR DECIDETE A RECONSTRUIRTE, A. C.   |
| <b>48</b>     | CENTRO PSICOPEDAGÓGICO<br>ESPECIALIZADO EN LA EDUCACIÓN BASICA,<br>A. C.            |
| <b>49</b>     | CENTRO ORTOPÉDICO DE REHABILITACIÓN<br>INFANTIL, A. C.                              |
| <b>50</b>     | ESPERANZA DE VIVIR LIBRE, A.C.  |
| <b>51</b>     | TU AYUDA INTEGRAL Y APOYA A LA<br>RECUPERACIÓN INFANTIL, A.C.                       |
| <b>52</b>     | CASA HOGAR DE GUADALAJARA, A. C.  |
| <b>53</b>     | TRANSFORMANDO A.C.  |
| <b>54</b>     | SALVATI A.C.  |
| <b>55</b>     | ESTABLECIMIENTO ESPECIALIZADO EN<br>ADICCIONES JESUCRISTO NUESTRA<br>ESPERANZA A.C. |
| <b>56</b>     | CLINICA ANTI SUICIDIO A.C.  |

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**2018-2021**

Celebrada el 04 de marzo de 2019

| <b>NÚMERO</b> | <b>NOMBRE</b>   |
|---------------|---|
| <b>57</b>     | TERAPIA INTEGRAL PARA NIÑOS CON AUTISMO, A. C                                       |
| <b>58</b>     | INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION DE FAMILIA Y POBLACIÓN A.C. YO QUIERO, YO PUEDO |
| <b>59</b>     | FORMAR-E CONSTRUYENDO CONCIENCIAS COPSI. A.C.                                       |
| <b>60</b>     | MAYORES DESAMPARADOS A.C.   |
| <b>61</b>     | FABIOLA PATRICIA LAVIADA BERNAL   |
| <b>62</b>     | CAROLINA ZUHEILL CANDELARIO ROSALES   |
| <b>63</b>     | VERONICA VALDIVIA FLORES.   |
| <b>64</b>     | MAGDA PATRICIA HERNANDES MAGNIOLI   |
| <b>65</b>     | ESTHER CISNEROS QUIRARTE  |

A continuación se da lectura a los candidatos, con las puntuaciones asignadas por los Comités en las visitas realizadas a las instalaciones de los postulantes, según los criterios de evaluación:

# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 04 de marzo de 2019

| PRESENTACIÓN DE RESULTADOS CON COMITÉ CALIFICADOR RESPONSABLE           |  |  |                       |   |                             |                         |   |                          |           |   |
|---|--|--|-----------------------|---|-----------------------------|-------------------------|---|--------------------------|-----------|---|
| COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN CORROBORADA Y SUMA DE CRITERIOS EVALUADOS |  |  |                       |   |                             |                         |   |                          |           |   |
| Nombre del Organismo o Institución                                      | Escrito de postulación del Reg. Legal Bajo Protesta (1. Interés, 2. Disposición y 3. Información verídica) | Acredita personalidad de Institución y personería de representante | Exposición de Motivos | Historia y Desarrollo de la Institución | Problema Social que atiende | Actividades que Realiza | Forma de Recaudación de fondos para los fines | Proyecto de Intervención | Oportivos | Resultado de la Suma de los Criterios Evaluados, Consecutorio Base V, apartado b), numeral 1. |
| MATERNANDO A.C.   | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        |           | 36  |
| COHESION DE DIVERSIDADES PARA LA SUSTENTABILIDAD (CODISE), A.C.         | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        |           | 36  |
| PACIENTES RENALES DE JALISCO, A.C.                                      | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        |           | 36  |
| ESPERANZA DE VIVIR LIBRE, A.C.  | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        |           | 36  |
| MI COLEGIO DE AUDICION Y LENGUAJE FRAY PONCE DE LEON, A.C.              | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        |           | 36  |
| UN SALTO CON DESTINO, A.C.  | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        |           | 36  |
| JUNTOS CONTRA EL DOLOR, A.C.  | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        | X         | 36  |
| CRUZ ROSA, A.C.   | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        | X         | 36  |
| TU AYUDA INTEGRAL Y APOYO A LA RECUPERACIÓN INFANTIL, A.C.              | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        | X         | 36  |
| INFANCIA ALEGRE, A.C.   | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        | X         | 36  |
| PATRONATO DEL INSTITUTO DE CIRUGIA RECONSTRUCTIVA                       | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        | X         | 36  |
| ASOCIACIÓN DE Distrofia Muscular de Occidente, A.C.                     | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        |           | 36  |
| FABIOLA PATRICIA LAVIADA BERNAL   | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        |           | 36  |
| ALBERGUE PARA AMIGOS DE JUANTIA Y FERNANDO A.C.                         | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        |           | 36  |
| SANTA MARIA DE LA LUZ A.C.  | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        |           | 36  |
| CASA HOGAR DE GUADALAJARA A.C.  | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        |           | 36  |
| CENTRO ORTOPEDICO DE REHABILITACION INFANTIL A.C.                       | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        |           | 36  |
| OPERATION SMILE MÉXICO, A. C.   | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        | X         | 33  |
| MAR ADENTRO DE MÉXICO, A.C.   | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        | X         | 33  |
| ESCLEROSIS MÚLTIPLE   | X  | X  | X                     | X                                       | X                           | X                       | X   | X                        | X         | 33  |

# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**2018-2021**

Celebrada el 04 de marzo de 2019

|    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 21 | PROTECCIÓN A LA INFANCIA A.C.   | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 33 |
| 22 | FUNDACIÓN HOSPITALES CIVILES DE GUADALAJARA, A. C.                                | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 32 |
| 23 | HERMANO PEDRO VILA  | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 32 |
| 24 | DAR DECÍDETE A RECONSTRUIRTE  | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 32 |
| 25 | MOVIMIENTO DE APOYO A MENORES ABANDONADOS   | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 32 |
| 26 | UNA SONRISA AL DOLOR  | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 32 |
| 27 | COLEGIO DE ESPECIALIDADES AVANZADAS EN SEXUALIDAD Y SALUD, A. C.                  | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 31 |
| 28 | FUNDACIÓN FARO DE ALIANDRÍA NUEVO SIGLO   | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 31 |
| 29 | UNA OPORTUNIDAD DE VIDA   | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 31 |
| 30 | NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ARMONÍA   | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 31 |
| 31 | CARITAS   | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 31 |
| 32 | ESTHER CISNEROS QUIRANTE  | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 30 |
| 33 | ORIGEN SERVICIOS MÚLTIPLES PARA LA FAMILIA  | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 30 |
| 34 | BRED DIOCESANO DE GUADALAJARA, A. C.  | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 29 |
| 35 | CENTRO ORGANIZADO DE RECURSOS ALIMENTARIOS Y SERVICIOS OMNIMODOS PARA NIÑOS, A.C. | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 29 |
| 36 | SALVATI   | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 29 |
| 37 | CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL GUADALAJARA CEDUE A.C.                               | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 29 |
| 38 | INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN DE FAMILIA Y POBLACIÓN. YO QUIERO YO PUEDO    | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 28 |
| 39 | TERAPIA INTEGRAL PARA NIÑOS CON AUTISMO, A.C.                                     | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 28 |
| 40 | ESTABLECIMIENTO ESPECIALIZADO EN ADICCIONES JESUCRISTO NUESTRA ESPERANZA          | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 28 |
| 41 | CAROLINA ZUREILL CANDELARIO ROSALES   | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 28 |
| 42 | TRASCENDIENDO EL AUTISMO, A. C.   | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 27 |
| 43 | CENTRO PSICOPEDAGÓGICO ESPECIALIZADO EN LA EDUCACIÓN BASHA, A.C.                  | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 27 |
| 44 | FUNDACIÓN SKHOLE  | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 27 |
| 45 | LOS INOCENTES DE MARÍA, A. C.   | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 26 |



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**2018-2021**

Celebrada el 04 de marzo de 2019

|    |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 46 | ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIABETES EN JALISCO, A. C.                     | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 26 |
| 47 | OCCASIO COMUNICACIÓN, A. C.   | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 26 |
| 48 | ESCUELA MIXTA PARA EL DES. INTEGRAL DEL INVIDENTE HELEN KELLER, A. C. | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 26 |
| 49 | CENTRO SAN CAMILO, A.C.   | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 25 |
| 50 | ASOCIACIÓN PARA A INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA WIXÁRICA   | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 25 |
| 51 | FORMAR E- CONSTRUYENDO CONCIENCIAS (COPS)                             | x | x | x | x | x | x | x | x | x | 24 |
| 52 | INSTITUCIÓN DE DESARROLLO INFANTIL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, A. C. | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 19 |
| 53 | GRUPO DE MUJERES, UNA GOTTA DE ESPERANZA, A.C.                        | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 18 |
| 54 | FUNDACIÓN ANDREA DE OCCIDENTE A.C.                                    | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 19 |
| 55 | MAYORES DESAMPARADOS, A.C.  | x | x | x | x | x | x | x | x |   | 11 |

Lo plasmado en las tablas que anteceden, refleja el resultado de la revisión de los documentos aportados por los candidatos, de donde se desprenden únicamente aquellos candidatos que cumplieron satisfactoriamente con lo previsto en las Bases de la Convocatoria a este respecto, así como también se tomaron en cuenta el informe o informes remitidos a esta Comisión Edilicia por el Comité designado, donde se señala que hubo casos de algunos candidatos que no proporcionaron domicilio para su revisión o bien, habiéndolo proporcionado, estaba incorrecto o no los conocían, levantándose acta circunstanciada para acreditar lo anterior, la cual se encuentra debidamente integrada al expediente del candidato.

Continuando con el procedimiento y tomando como base los Criterios de Selección previstos en la Base V de la Convocatoria, la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, procede a valorar los méritos de los candidatos registrados, haciendo una ponderación de sus respectivos méritos a fin de determinar cuáles de ellos resultan elegibles para recibir el Premio al Mérito Humanitario "Fray Antonio Alcalde", ponderación que se ve plasmada las tablas que anteceden, de las cuales se desprende el resultado de la valoración de esta Comisión Edilicia, debiendo precisar, que estos postulantes, son los que cumplieron con todos los requisitos y que además producto de las visitas realizadas en la "Gira al Premio al Mérito Humanitario 2019" son las mejor calificadas y valoradas.

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**2018-2021**

Celebrada el 04 de marzo de 2019

Para efectos de lo anterior se procede a hacer la presentación gráfica de cada una de los postulantes, así como un resumen de sus objetos sociales o acciones que realiza, (en virtud de ser un documento extenso, se adjunta como ANEXO 2), no obstante, se señala que se tienen a disposición de los regidores, físicamente en este momento, todos y cada uno de los expedientes completos de los participantes, para cualquier consulta.

Los y las Regidores presentes, solicitan diversos expedientes para revisión, tanto de personas físicas como de morales.

Toda vez que han sido mostrados todos los candidatos a obtener el Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde en su edición 2019, juntamente con las calificaciones otorgadas por cada Comité, de acuerdo a los criterios de evaluación que previamente aprobados en la sesión anterior, se pregunta a las y los regidores si desean hacer el uso de la voz para hacer alguna manifestación con respecto a este punto o si desean ver la reseña de algún candidato en particular. No se registrándose oradores.

**DESAHOGO DEL PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido, la Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada, procede a desahogar el punto número 3 del Orden del Día, correspondiente a la deliberación para la Selección de Candidatos para obtener el premio en sus tres categorías.

En estos momentos el Regidor Luis Cisneros Quirarte procede a excusarse de participar en el procedimiento de selección y solicita a la Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada abandonar la sesión, lo cual le es aprobado, procediendo a abandonar el Mezzanine 2.

Ahora bien, la Regidora Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a efecto de que explique el mecanismo de selección que se propone, para definir a los ganadores del primer, segundo y tercer lugar.

# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

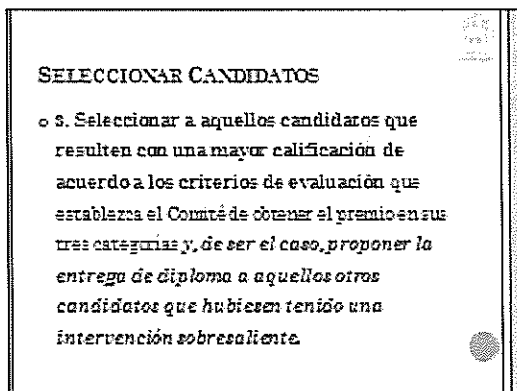
2018-2021

Celebrada el 04 de marzo de 2019

La Secretaria Técnica, cumpliendo con la instrucción, explica a los integrantes de la Comisión Edilicia, el mecanismo de selección que se propone, de conformidad a la Base V, apartado b), numeral 3, de la Convocatoria que señala:

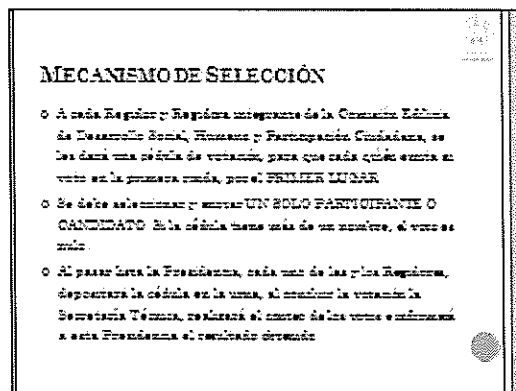
*3. Seleccionar a aquellos candidatos que resulten con una mayor calificación de acuerdo a los criterios de evaluación que establezca el Comité de obtener el premio en sus tres categorías y, de ser el caso, proponer la entrega de diploma a aquellos otros candidatos que hubiesen tenido una intervención sobresaliente.*

Y explica el mecanismo propuesto apoyándose en las siguientes diapositivas:



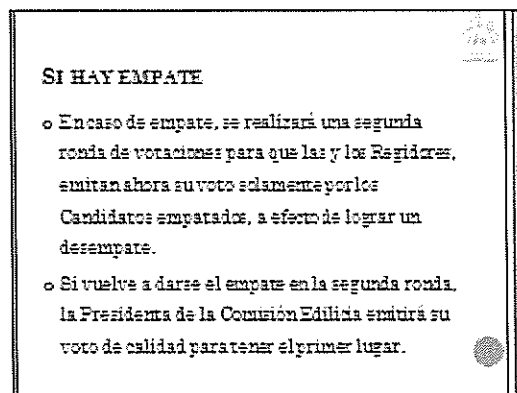
**SELECCIONAR CANDIDATOS**

- o Seleccionar a aquellos candidatos que resulten con una mayor calificación de acuerdo a los criterios de evaluación que establezca el Comité de obtener el premio en sus tres categorías y, de ser el caso, proponer la entrega de diploma a aquellos otros candidatos que hubiesen tenido una intervención sobresaliente.



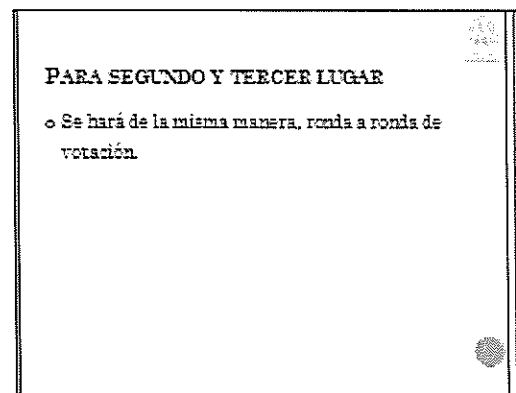
**MECANISMO DE SELECCIÓN**

- o A cada Regidor y Regidora integrante de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, se les dará una cédula de votación, para que cada quien emita su voto en la primera ronda, por el **PRIMER LUGAR**.
- o Se debe seleccionar y emitir **UN SOLO PARTICIPANTE O CANDIDATO** En la cédula tiene una de sus opciones, el voto es único.
- o Al pasar lista la Presidencia, cada uno de los y las Regidores, depositará la cédula en la urna, al concluir la votación la Secretaria Técnica, realizará el conteo de los votos e informará a esta Presidencia el resultado obtenido.



**SI HAY EMPATE**

- o En caso de empate, se realizará una segunda ronda de votaciones para que las y los Regidores, emitan ahora su voto solamente por los Candidatos empatados, a efecto de lograr un desempate.
- o Si vuelve a darse el empate en la segunda ronda, la Presidencia de la Comisión Edilicia emitirá su voto de calidad para tener el primer lugar.



**PARA SEGUNDO Y TERCER LUGAR**

- o Se hará de la misma manera, ronda a ronda de votación.

(La anterior presentación forma parte del ANEXO 1)



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 04 de marzo de 2019

Una vez explicado el mecanismo de selección, por parte de la Secretaria Técnica, la Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada, pregunta a las y los regidores presentes, que quienes estén por la afirmativa para aprobar el método de selección en los términos propuestos, lo manifiesten de forma económica:

(Votación unánime)

**ACUERDO: Se aprueba el método de selección en los términos propuestos.**

Una vez revisados cada uno de los participantes, y determinados los candidatos que en opinión de esta Comisión Edilicia resultan elegibles para ser ganadores de la distinción que nos ocupa, se procede enseguida a llevar a cabo la selección – mediante al procedimiento de insaculación, a través de la emisión del voto secreto por cédula— de aquellos candidatos que se estima deben ser propuestos a Pleno de este Ayuntamiento, como ganadores del Premio al Mérito Humanitario “Fray Antonio Alcalde” 2019.

En primer término, señala la Regidora Presidenta, que se realizará la votación por el **PRIMER LUGAR**, por lo que se procede a distribuir la cédula de votación a las y los regidores presentes.

Toda vez que ya fueron depositados la totalidad de los votos en la urna, instruye a la Secretaria Técnica para que enuncie el resultado de la votación.

La Secretaria Técnica, realiza el recuento de la primera votación, quedando de la siguiente manera:

- Cuatro votos para el Candidato **Amigos de Juanita y Fernando, A.C.**
- Un voto para la Candidata: Esther Cisneros Quirarte

E informa a la Presidencia de la Comisión, que del resultado de la votación se desprende que, **el ganador del Primer Lugar es la Asociación Amigos de Juanita y Fernando, A.C.**



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 04 de marzo de 2019

En el mismo sentido, la Regidora Presidenta, señala que se procederá a realizar la votación por el segundo lugar, por lo que pide se les entregue cédula de votación a las y los regidores presentes para que emitan su voto por el **SEGUNDO LUGAR** y lo depositen en la urna.

Toda vez que ya fueron depositados la totalidad de los votos en la urna, instruye a la Secretaria Técnica para que enuncie el resultado de la votación.

La Secretaria Técnica, realiza el recuento de la segunda votación quedando de la siguiente manera:

- Dos votos para la **Asociación de Distrofia Muscular de Occidente, A.C.**
- Un voto para la Asociación **Juntos contra el Dolor, A.C.**
- Un voto para la Candidata **Esther Cisneros Quirarte**
- Un voto para **Casa Hogar de Guadalajara, A.C.**

E informa a la Presidencia de la Comisión que del resultado de la votación se desprende que **el ganador del Segundo Lugar es la Asociación de Distrofia Muscular de Occidente, A.C.**

Por último, la Regidora Presidenta, señala que se procederá a realizar la votación por el **TERCER LUGAR**, por lo que pide se les entregue cédula de votación a las y los regidores presentes para que emitan su voto por el tercer lugar y lo depositen en la urna.

Toda vez que ya fueron depositados la totalidad de los votos en la urna, instruye a la Secretaria Técnica para que enuncie el resultado de la votación.

La Secretaria Técnica, realiza el recuento de la tercer votación quedando de la siguiente manera:

- Tres votos para la Asociación **Juntos contra el Dolor, A.C.**
- Un voto para la Asociación **Tu Ayuda Integra y Apoya a la Recuperación Infantil, A.C.**
- Un voto para la Candidata **Esther Cisneros Quirarte**



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 04 de marzo de 2019

E informa a la Presidencia de la Comisión que del resultado de la votación se desprende que **el ganador del Tercer Lugar es la Asociación Juntos contra el Dolor, A.C.**

Atendiendo al resultado de las votaciones emitidas, la Regidora Presidenta señala que la propuesta que hace esta Comisión Edilicia de los ganadores al Premio al Mérito Humanitario "Fray Antonio Alcalde" 2019, en sus tres categorías, es el siguiente:

**Primer Lugar: Amigos de Juanita y Fernando, A.C.**

**Segundo Lugar: Asociación de Distrofia Muscular de Occidente, A.C.**

**Tercer Lugar: Juntos contra el Dolor, A.C.**

Toda vez que ya han sido definidos los tres primeros lugares del Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde, la Regidora Presidenta, instruye a la Secretaria Técnica a que integre el resultado de la votación, así como a los ganadores al dictamen respectivo.

### DESAHOGO DEL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del 4to punto del orden del día, sobre la propuesta de entrega de diploma a aquellos otros candidatos que, según lo señala la convocatoria, **sin haber obtenido alguno de los tres primeros lugares, hubiesen tenido una intervención sobresaliente**, la Regidora Presidenta propone a la Comisión Edilicia, que se les entreguen diplomas de reconocimiento, a todos los participantes que no fueron descalificados por ninguna circunstancia, sin embargo, no resultaron ganadores del Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde en esta edición 2019. Somete a consideración de los asistentes que quien esté a favor de la propuesta, lo manifiesten en votación económica:

(Votación unánime)

**ACUERDO: Se aprueba entregar diplomas de reconocimiento a las 55 cincuenta y cinco asociaciones, que sin haber obtenido alguno de los tres primeros lugares, tuvieron una intervención sobresaliente.**



# ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 04 de marzo de 2019

Instruyo a la Secretaria Técnica para que integre el resultado de la votación, así como el listado de los participantes que serán merecedoras de diploma de reconocimiento en el dictamen respectivo.

## DESAHOGO DEL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA

**En desahogo del 5to punto del orden del día**, referente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que contenga la propuesta de aquellos candidatos que se considere resultan merecedores del Premio en sus tres categorías, la propuesta de entrega de diplomas de reconocimiento a los participantes destacados, para su remisión al Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, para que éste en ejercicio de sus atribuciones resuelva en definitiva, y toda vez, que les fue remitido con anterioridad a la presente sesión, un bosquejo de la iniciativa con carácter de dictamen que declara a los ganadores del Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2019, quedando pendiente solamente los nombres de los ganadores, los cuales se ha instruido que inmediatamente se incorporen a la propuesta de dictamen, someto a su consideración la dispensa de la lectura de la iniciativa, quienes estén a favor, levantar su mano:

(Votación unánime)

**ACUERDO: Se aprueba la dispensa de la lectura de la iniciativa con carácter de dictamen.**

Una vez aprobada la dispensa de la lectura de la iniciativa con carácter de dictamen, se pregunta a las y los regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, si es de aprobarse la iniciativa que tiene como objetivo la propuesta de aquellos candidatos que se consideran merecedores del Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2019, en sus tres categorías, habiendo sido seleccionados:

**a) Para el Primer Lugar: Amigos de Juanita y Fernando, A.C.**



## **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**2018-2021**

Celebrada el 04 de marzo de 2019

Un diploma de reconocimiento y un estímulo económico equivalente a mil trescientas veinticinco veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

### **b) Para el Segundo Lugar: Asociación de Distrofia Muscular de Occidente, A.C.**

Un diploma de reconocimiento y un estímulo económico equivalente a novecientas treinta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

### **c) Para el Tercer Lugar: Juntos contra el Dolor, A.C.**

Un diploma de reconocimiento y un estímulo económico equivalente a quinientas treinta veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

Así como la propuesta de entrega de diplomas de reconocimiento a los 55 cincuenta y cinco participantes destacados, para su remisión al Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, en los términos propuestos en la presente sesión y los cuales ya han enlistado en el cuerpo del documento, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano:

(Votación Unánime)

**ACUERDO: Se aprueba la iniciativa con carácter de dictamen que entrega la propuesta de los ganadores en sus tres categorías, así como la propuesta de la entrega de diplomas de reconocimiento a los 55 participantes que tuvieron una intervención sobresaliente.**

## **DESAHOGO DEL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA**

No habiendo otro punto del orden del día pendiente por desahogar, ante la presencia de las y los regidores que intervinieron en la misma y siendo las 15 horas con 24 minutos del mismo día de su fecha, la Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada, declara Clausurada la Sesión Extraordinaria de esta Comisión Edilicia agradeciendo a todas y a todos su presencia.



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA RESERVADA DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**2018-2021**

Celebrada el 04 de marzo de 2019

Atentamente,  
*"2019, año de la igualdad de Género en Jalisco"*

**COMISIÓN EDILICIA DE  
DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



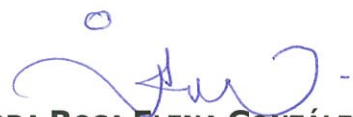
**REGIDORA ROCÍO AGUILAR TEJADA**  
PRESIDENTA



**REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE**  
VOCAL



**REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ  
LOMELÍ**  
VOCAL



**REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ  
VELASCO**  
VOCAL



**REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ**  
VOCAL

(JUSTIFICANTE)  
**REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO  
GONZÁLEZ**  
VOCAL



**REGIDOR MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ**  
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL 04 DE MARZO DE 2019.

